

AGENDA CIUDADANA

EL ULTIMO CORDOBAZO

Lorenzo Meyer

El Encuentro.- El Cordobazo original tuvo lugar en mayo de 1969 en las ciudades de Corrientes, Rosario y Córdoba, en Argentina. Se trató de una serie de violentas manifestaciones contra la política económica del gobierno del general Juan Carlos Onganía. El Cordobazo al que se refiere el título de este artículo es distinto y más reciente; tuvo lugar el 30 de octubre y lo protagonizaron, por un lado, los diputados del PRD Ramón Sosamontes, Jesús Zambrano e Isidro Aguilera --miembros de la comisión que da seguimiento a la investigación del asesinato de Luis Donaldo Colosio--, y por el otro Joseph Marie Córdoba, titular de la Oficina de la Presidencia durante casi todo el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. La reunión pública fue motivada por el deseo de los legisladores de extraer información sobre el asesinato de Colosio de quien fuera, después del presidente, el individuo políticamente mejor informado dentro del aparato salinista. La reunión fue un combate entre enemigos naturales; el resultado inmediato fue un nuevo "cordobazo", una victoria en toda la línea de Joseph Marie Córdoba, aunque esta por verse el alcance real de la misma.

Por increíble que parezca, aún no se disipaba el polvo del combate entre el Sr. Córdoba y los legisladores, cuando estos últimos ya anunciaban su intención de invitar al propio Salinas a una reunión similar (La Jornada, 3 de noviembre). Es difícil que el expresidente acepte la invitación, pero si lo hiciera, dentro del PRD debe haber alguien con el sentido común y la capacidad

suficiente para evitar que en vez de "cordobazo" se de algo peor: un "salinazo". El formato empleado para interrogar a Córdoba, aunado a la falta de información y preparación de los legisladores de la oposición, es ideal para que casi cualquier salinista pueda salir bien librado de las acusaciones que se le hagan e incluso pretenda, como lo intentó Córdoba, limpiar su imagen --que es el símbolo mismo de la descomposición de una forma de ejercer el poder cuyo momento histórico ya pasó-- a costa de un partido al que la prepotencia salinista intentó destruir por la vía del fraude y del cobro de una cuota de sangre, por haberse atrevido a retar de frente y a fondo al PRI y a su jefe nato: el presidente de la república.

El Encuentro Absurdo.- De la transcripción del intercambio de acusaciones que tuvo lugar en San Lázaro a lo largo de dos horas y 47 minutos entre los legisladores perredistas y el ingeniero Córdoba, queda claro que los primeros no lograron mover al segundo ni un milímetro de la posición privilegiada en la que el francés nacionalizado mexicano decidió librar su singular batalla: la posición de la formalidad institucional, de los reglamentos y de los encuadres burocráticos en que se colocó a la institución que Carlos Salinas cortó a la medida de su colaborador más íntimo y *alter ego*: la Oficina de la Presidencia.

Es claro que en México y desde hace mucho, pero sobre todo durante el salinismo (1988-1994), el marco institucional es una cosa y otra muy distinta, casi opuesta, es la realidad, las verdaderas reglas del brutal juego del poder. Formalmente nuestro país es una república democrática y federal pero en verdad --y

eso nadie lo ignora-- es un sistema autoritario y centralizado. Formalmente hay en México una separación de poderes, pero en la realidad esa separación no ha existido porque el legislativo y el judicial ni siquiera han sido poderes; apenas hoy están dando sus primeros pasos para cortar el cordón umbilical y la cadena que por decenios los ha unido y subordinado a la presidencia. Es justamente ese golfo que desde el siglo pasado ha separado al mundo de las constituciones, las leyes, los reglamentos y los principios, del mundo real, donde ha imperado la impunidad, la irresponsabilidad y, sobre todo, la corrupción, todos ellos rasgos distintivos de la vida pública mexicana.

Pues bien, sabiendo el terreno que pisaba, el ex jefe de la Oficina de la Presidencia decidió asumir su defensa ante los diputados --y ante la opinión pública nacional--, pretendiendo que el mundo ideal de las leyes y los reglamentos era equivalente al mundo real, y que era en ese "Estado de derecho" imaginario que él y Salinas se había movido. Nadie con un mínimo de conocimiento de la política mexicana puede aceptar tal pretensión, pero tal y como se dio el "cordobazo", fue la ficción la que se impuso sobre la realidad de los poderes metaconstitucionales y anticonstitucionales de la presidencia a la que sirvió el Sr. Córdoba. Los diputados opositores simplemente fueron incapaces de destruir las falsas premisas del antiguo estudiante de la Escuela Politécnica de París, que levantó frente a ellos con argumentos burocráticos --el acuerdo administrativo que creo su oficina en diciembre de 1988-- una especie de Línea Maginot que esta vez si resultó inexpugnable.

En esas circunstancias, Córdoba pudo afirmar, entre reiteraciones de buena fe, franqueza y buena conciencia, que su oficina se limitó estrictamente a hacer lo que se señalaba en la ley que la creó: darle seguimiento a las resoluciones adoptadas por los gabinetes especializados --economía, agricultura, desarrollo social, política exterior y seguridad nacional-- y nada más. Que él fue un mero engranaje de un gran mecanismo de cuya conducción no era responsable --defensa similar a la empleada por los servidores de las maquinarias totalitarias cuando han sido llevados a juicio-- y que él, por si mismo, no tomó ninguna decisión política. Insistió en que él nunca le pidió su renuncia al candidato Colosio, que nada le ordenó al Estado Mayor Presidencial, que tampoco tuvo información que le hiciera sospechar que se preparaba una acción contra el candidato presidencial del PRI, ni tiene la más remota idea de quien pudo haber sido el autor intelectual del atentado, tampoco supo de un distanciamiento serio entre Salinas y Colosio, y finalmente, cuando el presidente le dijo que ya no era necesario hacer el seguimiento de las resoluciones de los gabinetes especializados, él, sin objetar, hizo sus maletas y se marchó a otro lugar donde pudiera prestar sus servicios. En suma, y gracias al interrogatorio del PRD, Córdoba ha resultado ser un burócrata modelo que parece sacado del tipo ideal de Max Weber --cumple el reglamento *sine ira et studio* y nada más--, que no tomó por sí ninguna decisión indebida y no es culpable de nada. Dicho lo anterior, Córdoba se retiró muy orondo dejando con un palmo de narices a los diputados --y a todos los mexicanos que comparten

las sospechas de los legisladores-- aunque no sin antes advertirles, "con la mayor pena del mundo", que procedería a demandarlos, a ellos y a Cuauhtémoc Cárdenas, por la vía civil, por el "daño moral" que le habían causado.

Información es Poder.- En sistemas tan burocratizados como son los políticos modernos, información es poder, y si algo tenía el Sr. Córdoba, era información. En el acceso y control de la información, aunado a su cercanía e identificación con Carlos Salinas, residía su enorme poder. En el gobierno pasado, Córdoba era "*monsieur* información". El y su equipo, generaban y procesaban información política en cantidades enormes. Junto con la información, el perfecto tecnócrata tenía la absoluta confianza del presidente, esto último porque su origen extranjero le impedía transformar la información en un poder realmente propio, independiente del presidente. Sólo la lealtad absoluta al jefe todopoderoso, podía mantener a salvo al encargado de la Oficina del Presidente de los ataques dentro del propio círculo del poder que, por sus interminables luchas intestinas, es un auténtico círculo infernal y donde impera la ley de la selva.

Todo investigador, incluso el simple investigador social, sabe que cuando en el curso de su trabajo tiene que entrevistar a alguien que fue actor de un evento pasado pero confuso, es necesario prepararse para no ser manipulado por su fuente. La preparación consiste en consultar y analizar primero todo lo publicado, luego los archivos pertinentes y, finalmente, allegarse testimonios de otros actores, especialmente de aquellos que tienen una posición diferente a la del entrevistado. Nada de

esto parecen haber hecho los diputados quienes, por la naturaleza antidemocrática del sistema mexicano, simplemente no pueden ver los archivos de la oficina del Sr. Córdoba, los registros de todas sus llamadas telefónicas, los informes del Centro de Investigaciones y Seguridad Nacional, etcétera. Sin esa información, es difícil, aunque no imposible, derrumbar desde fuera su defensa. Mucho más difícil sería destruir con métodos similares la de Salinas, por ello la oposición no debe repetir el error que ya cometió con Córdoba.

Lo Increíble.- Aún sin tener acceso a archivos e información confidencial, la defensa del Sr Córdoba tiene fallas, por falta de espacio apuntaré sólo dos, de muy diferente naturaleza. Al referirse a su relación con la seguridad nacional, el ex colaborador de Salinas dijo que él sólo asistía a las reuniones de ese gabinete --que no fueron más de quince-- pero nunca a los acuerdos directos entre el presidente de la república y cada uno de los secretarios de Estado de ese gabinete. Pues bien, habría que confrontar esa afirmación con quienes fueron los secretarios, pues al que esto escribe, hace años un general le comentó que al ir a presentar ante el secretario de Defensa y el presidente un informe relativo a un asunto de seguridad nacional, de pronto apareció en el salón el señor Córdoba y, entonces se decidió quitar del informe la sustancia y dejarla para otra ocasión, pues los mandos militares desconfiaban del intruso.

Al aceptar que había en México un mal clima político en vísperas del asesinato de Colosio --producto de las diferencias entre el presidente y el candidato del PRI--, Córdoba afirmó

que, en última instancia, "el clima no dispara". Es sorprendente que una persona educada en Francia olvide su historia europea en ese punto. En efecto, en el siglo XII, el rey Enrique II de Inglaterra y Tomás Becquet, su amigo y canciller, hicieron una mancuerna política formidable. Sin embargo, cuando el rey nombró a Becquet arzobispo de Canterbury para subordinar a la iglesia, su antiguo aliado asumió bien su nuevo papel y se convirtió en defensor de "su iglesia" frente al rey; el "clima" político entre ambos y en Inglaterra, se hizo irrespirable. Fue entonces cuando cuatro nobles, para congraciarse con un rey que se había expresado ante ellos en contra del arzobispo, asesinaron a Becket en su propia catedral. Un mal clima político en tierra de poderes absolutos --y el México de Salinas lo era-- si dispara, y mata.

Una Consideración Final..- El único punto que se anotó el PRD en todo este asunto del "cordobazo" provino no de los legisladores, sino de Cuauhtémoc Cárdenas, que al saber de la amenaza de una demanda en su contra por "daño moral" al ex colaborador de Salinas preguntó "¿y cuanto puede valer la moral de José Córdoba?". Joseph Marie Córdoba se defendió bien ante unos diputados a los que un sistema de partido de Estado les niega información --recuerdese el caso Conasupo-- pero ¿tienen credibilidad sus afirmaciones de haber sido un modelo de burócrata, un observador puntual del espíritu y la letra de la ley y un amigo ejemplar? Lo dudo.

